

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 10 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, sobre otorgamiento de concesión directa de explotación, en la provincia de Málaga. (PP. 1969/2013).

La Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga hace saber, que con fecha 28 de mayo e 2013, ha sido otorgada la siguiente concesión directa de explotación:

Número: 6.743.

Nombre: «Discrepancias».

Mineral: Sección C)- Arenas silíceas.

Cuadrículas: 2.

Términos municipales: Antequera (Málaga) y Benamejí (Córdoba).

Período de vigencia: 30 años prorrogables hasta un máximo de 90 años.

Lo que se hace público en cumplimiento en lo dispuesto en el art. 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 10 de julio de 2013.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.